COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO. - ACTA DE REUNION DE COMISION.

NUMERO DE ACTA: 26

FECHA. - 15 DE OCTUBRE DE 2025.

LUGAR. - SALA DE JUNTAS DE REGIDORES TERCER PISO.

HORA DE INICIO. -13:09 HRS.

HORA DE TERMINO. - 13:29 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISION

- COORDINADOR. - **LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**
- SECRETARIO. -**C. MA. DOLORES ADAME ALVARADO.**
- VOCAL. -**C. LUZ CLARA CRISTO SOTO**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Oscar Piedra Salas	Desarrollo Social
Brandon Ramos	Sindicatura
Elías García	Asesor
Ernesto Lucero	Asesor
Juan Enrique Ramos	Asesor

PARTICIPACION CIUDADANA: no hubo

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DIA:

I.-Lista de asistencia y declaración de quórum.

II- Lectura y aprobación del orden del día.

III.-Lectura modificación o dispensa del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación.

IV.- Informe por parte de Desarrollo Social sobre los apoyos de material para la contingencia de lluvias de este año.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Primer punto; El Regidor Pedro Alberto Matus coordinador de la comisión, da la bienvenida a todas y todos los presentes, agradeciendo su asistencia y la disposición para concurrir a la convocatoria de cuentas. Así mismo realiza el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes los integrantes de la comisión, se declara que existe quórum legal y son válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Segundo punto; En este punto se hace lectura y se aprueba el orden del día.

Tercer punto; En este punto se hace lectura, modificaciones o dispensa del acta de la sesión anterior, en el cual todos la aprobaron.

Cuarto punto; En el desarrollo del punto número cuatro, el titular de la Dirección de Desarrollo Social informó que, como resultado de las lluvias atípicas registradas durante el presente año, se ha presentado un incremento considerable en las solicitudes de apoyo, principalmente de láminas, plástico e impermeabilizante, lo cual ha generado una alta demanda que ha rebasado las previsiones iniciales.

Se destacó que, a partir del 18 de junio, se han entregado aproximadamente 200 apoyos, consistentes en cemento, block, pintura e impermeabilizante en diversas zonas afectadas. Asimismo, se explicó que el padrón de beneficiarios se ha ido ampliando conforme han continuado las lluvias, lo que ha dificultado la atención oportuna de todas las solicitudes.

Se precisó que la atención se ha concentrado en las colonias que fueron oficialmente declaradas como zonas de contingencia, conforme al decreto emitido por la autoridad estatal correspondiente. En este sentido, se atienden dos vertientes principales:

1. Reubicaciones, correspondientes a viviendas con daño total o ubicadas en zonas de alto riesgo.
2. Afectaciones parciales, que incluyen daños en techos, muros y estructuras.

En relación con las reubicaciones, se informó que el Cabildo autorizó un presupuesto específico para la adquisición de equipamiento básico, como estufas,

refrigeradores, así como materiales de construcción tales como block, cemento, láminas, varilla y otros insumos necesarios para la edificación de cuartos y viviendas.

Se explicó que el proceso de evaluación y asignación de apoyos se realiza en coordinación con la Dirección de Protección Civil, Obras Públicas y Desarrollo Social, mediante la integración de censos unificados, debido a que cada dependencia levantó registros conforme a su ámbito de competencia.

Asimismo, se informó que recientemente se llevó a cabo una licitación pública para la adquisición de materiales como block, cemento e impermeabilizante, los cuales no solo serán destinados a la atención de damnificados, sino también a solicitudes generales de la ciudadanía que presenten necesidades comprobables.

Se señaló que este presupuesto adicional fue resultado de gestiones realizadas por integrantes del Cabildo y por solicitudes de la Dirección de Protección Civil, particularmente para la atención de contingencias por incendios y lluvias.

Durante la sesión, se expuso la preocupación por el incremento en los riesgos estructurales en diversas colonias, como el caso de Lomas del Rey, donde se han reportado viviendas con techos en riesgo de colapso, lo que pone en peligro la integridad de las familias y sus bienes.

Se planteó la posibilidad de que el municipio sea considerado como zona de desastre, a fin de gestionar recursos federales que permitan ampliar la capacidad de respuesta ante la creciente cantidad de solicitudes de auxilio derivadas de las lluvias atípicas y los problemas en los sistemas de drenaje.

Se informó que la Dirección de Protección Civil cuenta con los elementos técnicos para determinar la viabilidad de dicha declaratoria, y se propuso realizar una reunión conjunta entre las áreas involucradas para analizar esta alternativa.

También se dio seguimiento a una solicitud ciudadana previamente presentada, relacionada con un dictamen de Protección Civil que advierte riesgo estructural en un predio, y se solicitó a la Dirección de Desarrollo Social verificar el estatus de atención de dicho caso.

Se enfatizó la especial atención a personas adultas mayores, quienes han acudido de manera recurrente en busca de apoyos para la reparación de techos y protección de sus viviendas, ante el riesgo que representan las lluvias constantes.

Finalmente, se destacó la necesidad de que las solicitudes relacionadas con muros de contención y zonas de posible deslave sean evaluadas previamente por las áreas técnicas competentes, a fin de garantizar la seguridad y viabilidad de los apoyos otorgados.

Quinto punto; Sin asuntos generales

sexto punto; Siendo las 13:29 HRS y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS:
Sin acuerdos.

ATENTAMENTE
LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
Coordinador.

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. MA DOLORES ADAME ALVARADO
Secretario.

C. LUZ CLARA CRISTO SOSA.
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: 15 de octubre del 2025 **HORA:** 13:00
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
COORDINADOR

MA. DOLORES ADAME ALVARADO
SECRETARIA

LUZ CLARA CRISTO SOSA
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Oscar Piedra Salas	D.G.D.S.	Oscar Salas
2	Brandon Ramos	Sindicatura	
3	Elias Garcia	ASesor	
4	Ernesto Lucero Talavera	Asesor	
5	Juan Enrique Ramos Flores	Asesor	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

COMISIÓN:
Comisión de Desarrollo Social

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 15 DE OCTUBRE DEL 2025
LUGAR: SALA DE REGIDORES #1
HORA: 13:00 Hr.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					